



**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (CCC)**  
**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE**  
**ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OLACEFS)**

**Enero a mayo de 2017**

**I. INTRODUCCIÓN**

El Tribunal de Cuentas de la Unión, titular de la presidencia del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), reafirma su compromiso en mantener como prioritaria la línea de acción de promover el fortalecimiento de la capacitación profesional e institucional en la región.

Las principales directrices de nuestra gestión al frente del Comité son la sistematización de las iniciativas del CCC con base en el ciclo de capacitación de la norma ISO 10015, la aplicación de la innovación tecnológica y pedagógica en las actividades de capacitación, la intensificación de la cooperación horizontal de modo que auditores provenientes de diferentes EFS participen activamente en la elaboración y ofrecimiento de cursos, el desarrollo de un programa de posgrado en control fiscal de la administración pública, la colaboración en el desarrollo de la profesionalización de auditores y de programas de formación en áreas específicas de auditoría, además del fortalecimiento del protagonismo y la articulación del CCC en el ámbito de la INTOSAI.

Otra importante iniciativa de nuestra Presidencia es aumentar la gestión participativa entre los miembros del CCC.

**II. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN 2017**

**1. Reunión Anual Presencial del CCC**

Se realizó, en la ciudad de Quito, Ecuador, la reunión presencial del CCC de la OLACEFS, los días 18 y 19 de abril de 2016.

El encuentro contó con la presencia de Pablo Celi De La Torre, Contralor General de la República del Ecuador (S), Rodrigo Antonio Barahona Escalante, Presidente de la



Corte de Cuentas de El Salvador, Hugo Francisco Álvarez Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, y el Ministro João Augusto Ribeiro Nardes, Presidente del Comité de Creación de Capacidades de la Olacefs. También participaron de la reunión representantes de las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, México (virtualmente), Paraguay, Perú y República Dominicana, y de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

En estos días, los participantes tomaron conocimiento de los avances e informes de los trabajos desarrollados por el CCC y por distintas EFS en auditorías coordinadas y cursos virtuales ofertados a la comunidad OLACEFS. Fueron discutidos también la planificación estratégica, táctica y operativa del CCC para 2017 y el Plan de Capacitación del CCC 2016-2018.

Algunas de las principales acciones previstas en el Plan de Capacitación para 2017 fueron presentadas a los participantes de la reunión, como el programa de posgrado en control gubernamental, el concurso de juegos y el curso de *Design Thinking*. Asimismo, fueron demostrados los alineamientos de la cooperación del CCC con la IDI y las líneas de acción del Programa OLACEFS-GIZ.

Otro punto de relieve de la reunión ha sido la adhesión de la EFS El Salvador al CCC. La adhesión fue aprobada por unanimidad por los miembros presentes.

El evento también contó con varias discusiones sobre la necesidad de asumir compromisos que conlleven a una actuación de cada uno de los miembros en acciones específicas, bajo la supervisión de la Presidencia del CCC.

Las discusiones resultaron en compromisos acordados que significaron un gran avance en la gestión participativa del CCC.

Los compromisos firmados fueron:

**Acuerdo CCC 001/2017:** Creación de la **Fuerza Tarea sobre Auditorías Coordinadas** con los siguientes componentes: EFS de **Brasil, Ecuador, El Salvador, Perú y República Dominicana**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017. Se debe considerar también la necesidad de contactar instituciones multilaterales vinculadas al tema para perfeccionar la comunicación de los resultados y el seguimiento de las auditorías coordinadas.

**Acuerdo CCC 002/2017:** Creación de la **Fuerza Tarea sobre Cursos Virtuales** con los siguientes componentes: EFS de **Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador y República Dominicana**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017.

**Acuerdo CCC 003/2017:** Desarrollo del **Curso Virtual sobre ISSAI**. Será realizado, de manera coordinada, por las EFS de **El Salvador y México**, considerando la experiencia y los recursos disponibles en la IDI. Dichas EFS deben definir el coordinador de la



actividad y su plan de trabajo para que el curso sea desarrollado en 2017, utilizando el presupuesto de la OLACEFS disponible para esta acción.

**Acuerdo CCC 004/2017:** Desarrollo del **Curso Virtual sobre Finanzas Públicas**. Será realizado, de manera coordinada, por las EFS de **Argentina, Ecuador y Perú**, considerando la experiencia ecuatoriana y el PEFA. Dichas EFS deben definir el coordinador de la actividad y su plan de trabajo para que el curso sea desarrollado en 2017, utilizando el presupuesto de la OLACEFS disponible para esta acción.

**Acuerdo CCC 005/2017:** Los cursos desarrollados con recursos OLACEFS pueden ser compartidos con las **Escuelas de Gobierno Nacionales**, a modo de promover su amplia difusión y la retroalimentación sinérgica de sus contenidos. Este acuerdo será presentado ante el Consejo Directivo de OLACEFS para su conocimiento y ratificación.

**Acuerdo CCC 006/2017:** Las EFS miembros del CCC deben **buscar financiamiento para los MOOCs de Auditoría de Desempeño y Auditoría de Áreas Protegidas**.

**Acuerdo CCC 007/2017:** La presidencia del CCC se comprometió a **mejorar y fortalecer la comunicación con los Enlaces de Capacitación** de las EFS miembros del Comité.

**Acuerdo CCC 008/2017:** Creación de la **Fuerza Tarea sobre Cursos y Talleres Presenciales** con los siguientes componentes: EFS de **Argentina, Brasil, Ecuador y Paraguay**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017. Se debe considerar en esta labor la **búsqueda de nuevas formas para viabilizar la ejecución de iniciativas de capacitación presenciales**.

**Acuerdo CCC 009/2017:** Las EFS miembros del CCC deben **buscar financiamiento para la realización del Curso de *Design Thinking***, previsto para ser realizado en el segundo semestre de 2017.

**Acuerdo CCC 010/2017:** **Divulgación del Concurso de Juegos Digitales**. La EFS de **Chile** realizará la divulgación en el **Portal OLACEFS**. Las EFS miembros del CCC van a divulgar la iniciativa al **público objetivo en sus respectivos países, conforme material distribuido en pendrives durante la reunión**. La fecha de lanzamiento del concurso es el día 20 de abril de 2017.

**Acuerdo CCC 011/2017:** La **Fuerza Tarea sobre el Posgrado en Control Gubernamental de la OLACEFS** pasa a contar con la participación de la EFS Perú. En este contexto, sus miembros pasan a ser las EFS de **Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017, considerando lo siguiente: 1. **Definir institución académica coordinadora** (considerar el ranking de instituciones y contactar la institución de Costa Rica como una de las opciones posibles); 2. En paralelo, **definir el programa del posgrado** (EFS Brasil, Ecuador y Perú).

**Acuerdo CCC 012/2017:** Creación de la **Fuerza Tarea sobre Evaluación de Iniciativas de Capacitación** (Instrumentos de Medición de Satisfacción e Impacto) con los siguientes componentes: EFS de **Brasil, Chile, Ecuador y Paraguay**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017. Se debe considerar en esta labor: 1. **Desarrollar e implementar de mecanismo único de evaluación de satisfacción e impacto para las iniciativas de capacitación ofrecidas por intermedio del CCC;** 2. En el caso de la **implementación del instrumento de evaluación de impacto**, se debe **priorizar iniciativas de capacitación de alto costo y con mayor número de participantes.**

Por fin, en el último día de la reunión, hubo la presentación de algunos informes por la EFS México (4ª Edición del Curso de Inducción del Marco Normativo de la INTOSAI / Aplicación Regional del IntoSaint y los resultados registrados en materia de creación de capacidades) y la EFS Brasil (Profesionalización en la INTOSAI).

## 2. Actividades de Capacitación

Los cursos virtuales ofrecidos por el CCC a la OLACEFS en 2017 son los siguientes:

Curso	EFS ofertante	Período
Auditoría de Controles Generales de TI	Brasil	28/08 a 06/10
Auditoría de Desempeño (1ª edición)	Brasil	18/04 a 21/06
Auditoría de Desempeño (2ª edición)	Brasil	12/09 a 14/11
Auditoría de Obras Públicas	Brasil	05/09 a 07/11
Auditorías de Unidades de Conservación	A definir	05/09 a 20/10
Gestión de Riesgos para Líderes (1ª edición)	Brasil	25/04 a 09/06
Las EFS y los ODS (1ª edición)	Brasil	14/03 a 28/04
Las EFS y los ODS (2ª edición)	Brasil	04/07 a 18/08
Las EFS y los ODS MOOC	Brasil	A definir
Seguridad de la Información en Auditoría	Brasil	28/03 a 28/04
Tutoría en Línea	Brasil	09/05 a 23/06
Auditoría de Sistema Gubernamentales de Protección al ODS n° 5	Chile	A definir
Excel (1ª edición)	Chile	10/04 a 10/07
Excel (2ª edición)	Chile	04/09 a 02/12
Análisis de Políticas Públicas	Colombia	25/04 a 04/07
Auditoría Basada en Riesgos	Colombia	31/07 a 03/10
Evaluación de Proyectos	Colombia	24/04 a 04/07
Comunicación	Costa Rica	15/05 a 18/06
Fundamentos de Muestreo para Auditoría	Costa Rica	03/04 a 05/05
Liderazgo	Costa Rica	09/10 a 13/11
Trabajo en Equipo	Costa Rica	14/08 a 10/09
Auditoría de Sistemas de Gestión de la Calidad	Ecuador	01/06 a 30/06

Análisis Financiero para Fines de Auditoría de Empresas Públicas	Ecuador	18/09 a 20/10
Gestión del Conocimiento	Ecuador	27/10 a 26/11
Mejores Prácticas en el Control de Gestión de Proyectos de Desarrollo	Ecuador	07/08 a 08/09
Inducción al Marco Normativo de la Intosai	México	A definir
Marco Integrado de Control Interno (1° curso)	México	05/06 a 30/06
Marco Integrado de Control Interno (2° curso)	México	04/09 a 29/09
Metodología para la Evaluación de Integridad (1° curso)	México	02/08 a 29/08
Metodología para la Evaluación de Integridad (2° curso)	México	01/11 a 30/11
Proceso General de Administración de Riegos (1° curso)	México	03/07 a 04/08
Proceso General de Administración de Riegos (2° curso)	México	02/10 a 27/10
Auditoría Ambiental y de Recursos Naturales (1° curso)	Perú	29/05 a 29/07
Auditoría Ambiental y de Recursos Naturales (2° curso)	Perú	21/08 a 20/10
Auditoría para las Asociaciones Público Privadas (1° curso)	Venezuela	16/06 a 18/08
Auditoría para las Asociaciones Público Privadas (2° curso)	Venezuela	18/09 a 17/11
Calidad y Supervisión en el Proceso de Auditoría	Venezuela	04/09 a 13/10

En resumen, en 2017, 37 cursos virtuales serán ofrecidos por 8 EFS en el ámbito del CCC.

Están también previstos los cursos presenciales de Herramientas de Prevención y Control en el Combate a la Corrupción Administrativa, a ser ofertado por la EFS Cuba, previsto para septiembre de 2017 (11 a 15/09) y el curso presencial de Auditoría Financiera, a ser ofertado por la EFS Perú, también previsto para septiembre de 2017 (18 a 22/09).

### 3. Auditorías Coordinadas

#### a. Obras Viales

El objetivo de esa auditoría es revisar la calidad de las obras viales de construcción y mantenimiento bajo la administración directa del gobierno, según directrices consensuadas entre las EFS participantes.



Son 11 EFS participantes, bajo la coordinación de la EFS Brasil. La reunión de planificación ocurrió en abril de 2016 en Santiago de Chile. El taller de consolidación de la auditoría coordinada ocurrió del 8 al 10 de noviembre de 2016, en Quito, Ecuador.

El informe de la auditoría está en etapa de publicación.

#### b. Hambre Cero – ODS 2.4

La auditoría coordinada del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Hambre Cero es una iniciativa regional conjunta para evaluar la preparación de los gobiernos de América Latina para la implementación de los ODS. La auditoría realizará esta evaluación en dos niveles: preparación de centros de gobierno para implementar las metas específicas de los ODS. El tema escogido de la auditoría en este caso es la Meta 2.4, la cual trata sobre sistemas sostenibles para la producción de alimentos.

Para asegurar el éxito de este programa y lograr avances en conocimiento y habilidades en este campo, el CCC ofrecerá cursos virtuales y promoverá la creación de capacidades durante talleres presenciales de planificación, consolidación y evaluación. Los cursos de aprendizaje están previstos ocurrir en dos ediciones en 2017.

La auditoría será realizada en el ámbito de la COMTEMA, con el apoyo del CCC, y coordinada por la EFS Brasil.

#### c. Igualdad de Género – ODS 5

En la misma línea que la auditoría coordinada del ODS Hambre Cero, la presente fiscalización, liderada por la EFS de Chile en el ámbito de la CTPC, objetiva conocer la preparación de los gobiernos nacionales para hacer frente a los desafíos del ODS 5 (Igualdad de Género).

Los objetivos específicos de la auditoría son:

1. Conocer los esfuerzos que han realizado los gobiernos para adaptar la Agenda 2030 al contexto nacional
2. Saber si el gobierno ha identificado y garantizado los recursos y capacidades (medios de ejecución) necesarios para la implementación de la Agenda 2030
3. Saber si el gobierno ha establecido mecanismos para monitorear, dar seguimiento, evaluar y reportar el progreso en la implementación de la Agenda 2030

#### d. Gobernanza de Fronteras y Recursos Naturales Transfronterizos



La auditoría coordinada tendrá como objetivo evaluar los aspectos de política pública de gobierno aplicado a las fronteras de los países miembros de EFSUR y OLACEFS, con el fin de rastrear los diagnósticos y conjuntos individuales en las políticas públicas que se implementan.

El objetivo final es, desde el mapeo de la etapa de gobierno de las políticas públicas implementadas por cada país, además de la promoción de recomendaciones específicas y propias para la mejora de sus sistemas de gobernaciones, establecer una rutina de seguimiento de la evolución, a través revisiones periódicas, mediante un acuerdo, sin perjuicio de inducir a los países a promover acuerdos y compromisos en orden cronológico para promover el desarrollo sostenible de la región.

La primera etapa tendrá como participantes países de la EFSUR. En un segundo momento participarán los países miembros de la OLACEFS. La reunión de planificación de la etapa EFSUR se realizó en abril de 2017 en Buenos Aires, Argentina.

#### e. Áreas Protegidas

El objetivo de esa auditoría es evaluar la implementación de las recomendaciones y el estado actual de la gobernanza de áreas protegidas.

Las fases de planificación y ejecución de la auditoría coordinada serán realizadas en 2018. Habrá una etapa robusta de capacitación que se realizará en 2017. Las EFS que no participaron en la auditoría original tendrán la oportunidad de aplicar la metodología por primera vez.

La auditoría será coordinada por la EFS Brasil y podrán participar las EFS miembros de la OLACEFS y EFS invitadas de otras regiones.

### **III. OTRAS INICIATIVAS - 2017**

#### **1. Sistema de Gestión Educacional – SGE**

El Comité de Creación de Capacidades (CCC), con el propósito de contar con un sistema informático que permita optimizar su gestión académica, ha desarrollado el Sistema de Gestión Educacional (SGE), el cual consiste en una plataforma dedicada a asegurar toda la administración de cursos y demás actividades de formación, aprendizaje promovidas por el Comité, con participación activa de las EFS de la región.

El público meta del SGE son los enlaces de capacitación que actuarán accediendo, observando la oferta de cursos y eventos, registrando posibles participantes y generando certificados.





El SGE visa agrupar y agilizar todas las actividades relacionadas a la gestión académica, facilitando por medio de la automatización los procesos de divulgación de oferta académica, inscripción de interesados, admisión de participantes, entrega de resultados y disponer certificados digitales de forma transparente y unificada para todas las EFS de la OLACEFS.

El sistema está siendo utilizado en un curso ofrecido por el CCC como piloto y deberá estar disponible para ser usado en todos los cursos del CCC en el segundo semestre de 2017.

## **2. Curso de Design Thinking**

Dándole seguimiento a iniciativas de capacitación innovadoras en nuestra región se previó en el Plan Operativo 2017 y en el Plan de Capacitación 2016-2018 del CCC la realización del Taller Presencial sobre Design Thinking.

El Design Thinking es un enfoque centrado en el ser humano, destinado a la resolución de problemas complejos de forma innovadora y creativa. Este enfoque viene siendo adoptado cada vez más por diversas instituciones públicas y privadas alrededor del mundo e incluido en cursos de MBA de grandes escuelas nacionales e internacionales, como, por ejemplo, Stanford, Berkeley, Northwestern y Harvard. Un trabajo desarrollado por el Centro Global para la Excelencia del Servicio Público, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha identificado la necesidad de que las organizaciones gubernamentales utilicen el Design Thinking como forma de solucionar los desafíos actuales, con el objetivo de que sean multidisciplinarias y que involucren a múltiples actores e intereses (<http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/capacity-building/global-centre-for-public-service-excellence/DesignThinking.html>).

Por medio de la capacitación en el uso de este enfoque, se vislumbra la oportunidad de agregar valor a los servicios prestados por las EFS a la sociedad, en la medida en que será posible desarrollar soluciones innovadoras y más efectivas para los problemas que enfrentan diariamente, tanto en la consecución de su misión de perfeccionar la Administración Pública, como en la mejora de sus procesos de trabajo internos.

En Tribunal de Cuentas de la Unión (EFS Brasil) el Design Thinking ya está siendo utilizado en varias iniciativas, incluso para el diseño de la metodología destinada a elegir las acciones de control del año.

El Taller tiene como público meta un representante de cada EFS miembro de la OLACEFS y está previsto para el segundo semestre de 2017. Su realización depende de financiamiento externo. El CCC ya envió el proyecto ejecutivo del Taller al BID y está a la espera de una respuesta.





### **3. Concurso de Juegos Digitales**

El CCC desarrolló los parámetros de un concurso abierto a la comunidad para la elaboración de juegos con temática referente al fomento del control social en los idiomas portugués y español.

Ese concurso pretende seleccionar y apoyar la implementación de los proyectos de juegos serios digitales de interés público, inéditos y originales.

El concurso está en etapa de divulgación para las EFS miembros de la OLACEFS y pagará premios a los tres primeros puestos. Los resultados del concurso serán divulgados en la próxima Asamblea General de la OLACEFS.

### **4. Programa de Posgrado**

Importante iniciativa que tiene la finalidad de promover la profesionalización de los auditores de control externo, impulsar la generación, aplicación y diseminación de conocimientos y competencias en esta área, además de sanar una necesidad en investigación científica y de entrenamiento avanzado en temáticas específicas de las EFS.

Este programa innovador, con modalidades presenciales y a distancia, no sólo estará disponible para todas las EFS de la región, sino que contará con su participación activa en la estructuración y conformación del cuerpo docente.

En 2016 fue creada una fuerza tarea compuesta por las EFS Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y República Dominicana. Dicha fuerza tarea está trabajando en conjunto en el desarrollo del posgrado.

En 2017 serán definidos la temática del posgrado, el diseño de proyecto pedagógico del posgrado y la prospección de potenciales universidades/instituciones.

## **IV. CONCLUSIÓN**

La Presidencia del CCC considera que las acciones presentadas en este informe fortalecerán aún más el Comité, de modo a posibilitar el logro de importantes avances para el desarrollo profesional e institucional de cada EFS de nuestra Organización.

La gestión participativa del CCC, con el apoyo de todos los miembros en el planeamiento y ejecución de las actividades, resultará en mutuos beneficios para el Comité y nuestra comunidad.



La cooperación entre las EFS miembros de la OLACEFS es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados que ya han sido logrados y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.

**MINISTRO JOÃO AUGUSTO RIBEIRO NARDES**  
**Presidente del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS**  
**Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil**